



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CENTRO

TERAPÉUTICO INFANTIL CRECEMOS Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito a los 8 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez en punto de la mañana, se reunieron en las instalaciones del Centro Terapéutico Infantil CreceMios Cía. Ltda., ubicado en la provincia de Pichincha, cantón: Quito, parroquia: Quito distrito metropolitano, ciudadela Iñaquito, barrio: La Floresta, calle: Av. 12 de octubre, número: N24 – 774, intersección: Av. Coruña, Edificio Urban Plaza, primer piso, oficina: dos, los siguientes accionistas:

- Núñez Venegas Jorge Oswaldo portador de la cédula de identidad: 1712604881, propietario del cincuenta por ciento de las acciones suscritas de la compañía y,
- Tapia Reinoso Cristina Tatiana portadora de la cédula de identidad: 1716500630, propietaria del cincuenta por ciento de las acciones suscritas de la compañía.

Actuando como secretaria la señorita Cristina Tatiana Tapia Reinoso, Gerente General de la compañía y presidida por el señor Jorge Oswaldo Núñez Venegas, presidente de la compañía.

Una vez constatado el fórum completo se da inicio de la reunión ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de gestión administrativa
2. Lectura y aprobación de los estados financieros periodo 2018.

1. Lectura y aprobación del informe de gestión administrativa:

La Gerente General señorita Cristina Tatiana Tapia Reinoso da lectura al informe en el cual se detallan las actividades administrativas realizadas desde la creación de la compañía hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, las mismas que se encuentran detalladas en el documento que contiene el mismo.

Una vez finalizada la lectura y la correspondiente explicación de este se aprueba de forma unánime su contenido.



2. Lectura y aprobación de los estados financieros período 2018.

Se procede con la lectura de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, los valores existentes en el mismo responden a los movimientos financieros realizados en este periodo.

Siendo conocedores del contenido de los estados financieros proceden aprobar y firmar los mismos para su correspondiente entrega a la Superintendencia de Compañías.

No existiendo ningún otro punto a tratar dentro de la presente reunión, siendo las doce horas en punto, se procede a aprobar la presente acta, para lo cual firman como constancia los socios:

Sr. Jorge Oswaldo Núñez Venegas

CI: 1712604881

Srta. Cristina Tatiana Tapia Reinoso

CI: 1716500630